

PERGAMINO, Abril 14 de 1993.-

Al Señor

Intendente Municipal

ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO

SU DESPACHO.-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la RESOLUCION que este H.Cuerpo trató en la Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de Abril de 1993, al considerar el Expte. C-3/93 CONSEJO ESCOLAR PERGAMINO - Elevan fotocopia de nota cursada al Consejo por el Director de Coordinación de Consejos Escolares (J.López); Aprobándose por unanimidad la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino ----- adhiere a tan loable proyecto iniciado por el Consejo Escolar de Pergamino, y remite el presente al Departamento Ejecutivo para toma de conocimiento.-

ARTICULO 2º.- De forma.-

saludarlo atentamente.-

Hago propicia la oportunidad para

RESOLUCION N° 479/93.-


DANIEL A. CORONEL
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




MARCELO A. CONTI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE